

Constancia secretarial: Manizales, 12 de julio de 2023. Paso a despacho de la señora Juez para informar que el Subintendente JOSE LUIS PUENTES RUBIANO, perito designado por el Laboratorio de Documentología y Grafología Forense de la Policía Nacional, aceptó el cargo.

Sírvase proveer



STHEFANY CASTAÑEDA MONTOYA
AUXILIAR JUDICIAL

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia secretarial l y teniendo en cuenta que el Técnico Profesional en Documentología y Grafología Forense de la Policía Nacional, Subintendente JOSE LUIS PUENTES RUBIANO, aceptó la designación como perito en su especialidad, se fija como fecha para llevar a cabo la toma de pruebas grafológicas el día **jueves 27 de julio de 2023 – 9:00 a.m.**

Por secretaría cítese al señor ALBEIRO GARCIA, y al grafólogo designado.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ
JUEZ

Firmado Por:
Beatriz Elena Otalvaro Sanchez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **858fa2afaa0c56c5827c6960301081b55fcbafad96165d8fdb5420eea98f7381**
Documento generado en 11/07/2023 06:06:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>